



Moción para que el Ayuntamiento de Majadahonda realice una auditoría

PROPONEMOS

- 1- Llevar a cabo una auditoría de las cuentas del Ayuntamiento de Majadahonda por parte de una entidad externa.
- 2- Se creará una mesa político social de seguimiento que recibirá, analizará y propondrá cuantas cuestiones estime oportunas.
- 3- Se articularán mecanismos para que en la mesa político-social puedan participar, además de los grupos con representación municipal, todas aquellas asociaciones y colectivos del municipio así como vecinos y vecinas que así lo soliciten, en aras de la transparencia y de la participación ciudadana.
- 4- La información obtenida en la auditoría y la mesa político-social se hará pública cada tres meses.

Como mínimo, tendrán que ser auditadas las siguientes cuestiones:

La deuda viva con bancos.

Enumerar todos los créditos pendientes de amortización, con qué banco, capital solicitado, tiempo, tipo de interés, capital pendiente de pago. Saber para qué se solicitó cada uno de los préstamos. Ver el estado del último préstamo solicitado. Determinar si ha habido deuda con proveedores convertida en deuda bancaria, para proceder a la realización de un seguimiento.

La deuda a proveedores.

Determinar si hay Obligaciones reconocidas pendientes de pago del ejercicio corriente, y de ejercicios anteriores. Ver el estado del remanente de Tesorería. Ver la cuenta de la contabilidad financiera 413, para ver la existencia de gastos en fase D, disposición del gasto y que una vez efectuado el gasto o prestado el servicio o suministro haya que reconocerse.

Estado de los Ingresos.

Analizar cada uno de los capítulos, artículos, concepto, y subconcepto, si lo hubiera, de ingresos, Derechos Reconocidos Netos, y Recaudación efectiva. Analizar las

Con fecha 20.4 se pasa al depto. de Alcaldía-Secretaría
de concejal R.I

Participación conforme al procedimiento legalmente establecido.

cantidades pendientes de recaudación del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores.
Comparar con otros municipios.

Analizar futuras fuentes de ingresos distintas de las actuales.

Analizar la evolución de las transferencias del Estado, CM, Europa,...

Estado de gastos

Analizar evolución del Capítulo 1, Gastos de Personal, con detalle de Capítulo, artículo, concepto y subconcepto, y en detalle de los Gastos de los Órganos de Gobierno, Directores, Personal Eventual, Funcionarios, Laborales Fijos y Temporales, Incentivos y cuotas Sociales.

Analizar conflictividad laboral en tribunales y su repercusión en las arcas municipales.
Responsabilidades.

Analizar con máximo detalle para el concepto 227 Trabajos realizados por otras empresas, y los Subconceptos 227.00, 227.01, 227.06, 227.08 y 227.99, relacionándolos con sus respectivos programas del Gasto, (Recogida Basura, Parques y Jardines, Servicios Sociales,...). Análisis del estado de los servicios

Analizar cuánto gasto está comprometido con empresas que hipotecan la gestión del nuevo equipo de gobierno y del cumplimiento de las condiciones del contrato.

Analizar el Capítulo 4. Transferencias a Empresas Municipales, privadas y a entidades con fines sociales y sin ánimo de lucro.

Capítulo 6 Inversiones Reales. Analizar las inversiones realizadas y no realizadas

Transparencia Municipal.

Publicar en la página web los presupuestos, liquidaciones, estado de ejecución usando aplicaciones intuitivas y fáciles de manejar. Facilidades de acceso a la información y explicación de los técnicos municipales de las cuentas del municipio.

Garantizar el acceso no solo a través del portal del contratista sino con elaboración de tablas donde figuren todas las empresas con los servicios que prestan, con sus contratos y aumentos de los mismos.

En Majadahonda a 18 de abril de 2016.


Somos


Izquierda Unida


Ciudadanos


PSOE